



SECRETARÍA GENERAL

Oficio circular No. SG/ 011 /2022

**Asunto: Participación de la Encuesta de Clima y Cultura
Organizacional de la Administración Pública Federal ECCO-2022**

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2022.

**CC. Titulares de la Oficina del C. Procurador Agrario
Subprocuraduría General
Coordinación General de Oficinas de Representación
Órgano Interno de Control
Direcciones Generales
Direcciones de Área
Visitaduría Especial
Oficinas de Representación en las Entidades Federativas
P r e s e n t e s.**

Me refiero al Oficio Circular No. SRCI/UPRH/0009/2022 de fecha 02 de septiembre del año en curso, mediante el cual se emite la convocatoria para la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO-2022), a partir del 17 y hasta el 28 de octubre del año en curso para esta Procuraduría Agraria.

Al respecto, solicito de su colaboración, a fin de invitar a todo el personal a su cargo en Oficinas Centrales, Representaciones y Residencias, a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO-2022), en el periodo señalado, la cual, podrá ser contestada desde cualquier equipo de cómputo, tableta o celular, accediendo a la liga: <http://rhnet.gob.mx>.

Asimismo, solicito su apoyo para designar un enlace, a fin de que se envíe por medio electrónico a los correos institucionales: patricia.solis@pa.gob.mx, Jefa de Departamento de Prestaciones Sociales y Desarrollo de Personal y damariz.rangel@pa.gob.mx, Jefa de Departamento en la Dirección de Personal, copia de la pantalla con el nombre de la persona servidora pública que llevó a cabo su participación en la encuesta en mención.

Es preciso señalar que, en la Encuesta aplicada durante el ejercicio 2021, el porcentaje de participación fue del 85.03% por lo que **mucho agradeceré su colaboración a fin de logremos alcanzar un porcentaje mayor.**

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



**Lic. Héctor Rodríguez Salas
Secretario General**

C.C.P **Lic. María de los Angeles Arellano Sánchez.** - Directora General de Administración. - Para conocimiento. - Presente.
MAAS/LENS/PSM/DDRC